

# AJUNJI hace un llamado a quedarse en casa

Saludamos muy fraternalmente a cada una/o de ustedes, esperando que se encuentren bien especialmente de salud junto a sus familias, lamentablemente la crisis sanitaria que vive nuestro país en estos momentos, producto del COVID 19, no da tregua, causando cada vez más estragos, ya que el aumento exponencial a esta fecha, ya asciende a poco más de 220 mil casos de contagios y llegando casi a los 5 mil fallecidos y con un colapso de la red de salud pública y privada, a pesar que el Gobierno ha extremado las medidas de cuarentena total para algunas regiones, no ha tenido buenos resultados siendo objeto de fuertes críticas al ser un país que ha tenido muchos desaciertos en cómo ha abordado esta fuerte pandemia, considerando además que esta crisis ha dejado al desnudo la tremenda e histórica desigualdad social.

Este virus ciertamente no hace distinción, pero sin duda afecta con mayor fuerza principalmente a quienes menos tienen, a los más vulnerables y a los que se arriesgan al salir a trabajar para sostener sus familias y así mitigar sus necesidades y el hambre que está golpeando duramente a la población.

Por tanto, compañeras y compañeros, en este contexto, tan poco favorable, adverso para la seguridad y resguardo de la población, la prioridad hoy es sobreponer ante cualquier cosa la salud e integridad de quienes representamos, razón que nos motivó a realizar presentación a la Contraloría General de la República, recibiendo de este Órgano contralor respuesta muy favorable a través del Dictamen N°9.762, que dice relación con, el resguardo de la salud, las modalidades de trabajo y la responsabilidad que les cabe a las Jefaturas de los respectivos Servicio Público adoptar las medidas de prevención necesarias para resguardar la salud de sus funcionarios y de los usuarios. Cabe señalar que este favorable Dictamen no solo beneficia a las/os funcionarias/os de la JUNJI, sino que a todos las/os funcionarias/os del Sector Público, lo que nos llena de orgullo haber aportado con esta gestión que viene a dar tranquilidad a las/os trabajadoras/os de este Sector.

En este sentido, es que AJUNJI NACIONAL reitera su rechazo categórico a cualquier indicación al retorno presencial que se haga a las/os funcionarias/os de los Jardines Infantiles, de las Oficinas Regionales y DIRNAC, medidas que reviste de gravedad por ser irresponsable e inhumana y hace un llamado a todas/os las/os funcionarias/os a QUEDARSE EN CASA, a ser responsables, a cuidar de sus vidas y las de sus familias.

**AJUNJI Nacional**